



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

084/1993

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, me dirijo al señor presidente de la Dirección Provincial de Energía con el fin de solicitarle tenga a bien informar si dentro del plan de obras futuro se encuentra proyectado el tendido de red eléctrica sobre la calle Laguna del Caminante, situada en el barrio Valle de Andorra. Caso contrario tengan a bien darle carácter prioritario.

A raíz de algunos reclamos que nos acercaron los vecinos que residen en dicho sector de la ciudad, pudimos constatar que no cuentan con la provisión del servicio de luz domiciliario. Esta situación genera, en estas familias, elevados gastos extra para poder proveerse de energía a través de generadores, los cuales funcionan a combustible. (Adjuntamos copia de la solicitud realizada por los vecinos a su Dirección, con fecha 4 de junio de 2013).

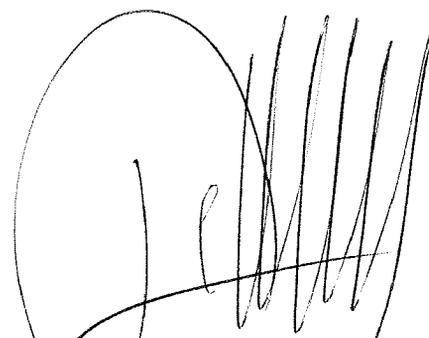
Sin otro particular y agradeciendo desde ya su atención, saludo a usted con distinguida consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 051 /2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/08/2013.-

ogf


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Damían DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA